

PROCESOS DE INTERVENCIÓN “SITUADOS”: APORTES DE LA TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL Y TERRITORIO A LA DES-PRIVATIZACIÓN, DES-INDIVIDUALIZACIÓN Y DES-FAMILIARIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES PROFESIONALES

Laura Massa*

Fecha de recepción: 03/05/2024

Fecha de aprobación: 02/06/2024

RESUMEN

La intervención profesional del Trabajo Social requiere desarrollarse desde una lógica que imbrica investigación e intervención; a fin de reconstruir las acciones profesionales desde una perspectiva “situada” en un sentido totalizante. El entramado configurado por procesos de producción y reproducción societal – generadores de desigualdades y resistencias frente a ellas–; los modos de intervención del Estado ante la conflictividad dada por lo anterior y las expresiones singulares que aquel entramado adquiere en la vida cotidiana de las personas; las cuales se acercan a los servicios sociales donde trabajamos a plantear una “situación” de “inacceso” que, en términos generales se presenta de manera individual, en una “ventanilla” predeterminada según el “sector”

o “campo” de intervención. Y nuestra respuesta profesional se ordena de la misma forma. Todo esto acontece particularizadamente en un aquí-ahora que pone de manifiesto la relevancia de la dimensión territorial y como en ella se tensionan la mercantilización y desmercantilización de los satisfactores a las necesidades; las exigencias de cómo acceder a ellos y, por ende la mirada sobre las familias y, específicamente, las mujeres que asumen la responsabilidad del trabajo reproductivo (tareas domésticas y atención de personas cuidado-dependientes).

Palabras clave: Procesos de intervención, Territorio, Desindividualización, Desfeminización.

* Lic. en Trabajo Social y Especialista en Estudios de Género por la Universidad Nacional de Lujan (UNLu), Argentina. Es Máster en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Argentina; y es Doctora de Ciencias Sociales y Humanas por UNLu. Se ha desempeñado como docente, investigadora y extensionista, el eje transversal de indagación fue el estudio de los procesos de reproducción de mujeres de la clase que vive-necesita vivir del trabajo desde la perspectiva territorial; así como de la intervención profesional en términos de “proceso”. Es profesora Asociada en la Universidad Nacional de Lujan (Pcia Bs As, Argentina) y prof. titular en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata (Pcia Bs As). Coautora de libros, y autora y co-atura de capítulos de libros, artículos y fichas de apoyo académico. Directora de tesis de grado, especialización, maestría y doctorado. Se ha desempeñado profesionalmente en equipos técnicos y en funciones de gestión/coordinación/dirección en diversos espacios socio-ocupacionales (género, salud, economía social, capacitación/formación, desarrollo local, derechos humanos). Actualmente combina la actividad académica con la co-visión de equipos técnicos disciplinares e interdisciplinares. laura_massa@hotmail.com, <https://orcid.org/0009-0009-9395-1748>

ABSTRACT

The professional intervention of Social Work requires developing from a logic that overlaps research and intervention; in order to reconstruct professional actions from a “situated” perspective in a totalizing sense.

The framework configured by processes of production and social reproduction - generators of inequalities and resistance to them-; the modes of intervention of the State in the face of the conflict given by the above and the unique expressions that that framework acquires in the daily lives of people; which approach the social services where we work to propose a “situation” of “inaccess” that, in general terms, is presented individually, in a “window” predetermined according to the “sector” or “field” of intervention. And our professional response is ordered in the same way. All of this happens specifically in a here-now that reveals the relevance of the territorial dimension and how in it the commodification and decommodification of the satisfiers of needs are stressed; the demands of how to access them and, therefore, the view on families and, specifically, women who assume responsibility for reproductive work (domestic tasks and care of dependent care-givers)

Keywords: Intervention processes, Territory, Deindividualization, Defeminization.

| Introducción

Desde hace varios años venimos planteando la necesidad de pensar procesos de intervención profesional desde una perspectiva “situada” y, en el último tiempo, esto pareciera haberse puesto de moda; asociándose lo situado al ámbito territorial, o bien a una postura epistemológica en torno a los saberes de quien conoce/interviene. Aquí nos referimos a lo situado en un sentido totalizante; desde una perspectiva ontológica (y no meramente epistemológica) y vinculado a los procesos de intervención que desarrollamos lxs profesionales del Trabajo Social

Entendemos que estos procesos de intervención se desarrollan en un entramado configurado por las lógicas de producción y reproducción societal; las resistencias frente a ellas de grupos/sectores/clases subalternas; los modos de intervención del Estado ante la conflictividad dada por lo anterior y las expresiones singulares que aquel entramado adquiere en la vida cotidiana de las personas; las cuales se acercan a los servicios sociales donde trabajamos a plantear una “situación” de “inacceso” que, en términos generales se presenta de manera individual, en una “ventanilla” preterminada según el “sector” o “campo” de intervención. Y nuestra respuesta profesional se ordena de la misma forma.

Esas determinaciones que mencioné configuran nuestros procesos de intervención, los mismos no se desarrollan en el vacío sino en un entramado de relaciones e intereses de las cuales lxs profesionales somos parte y

para concretarlos contamos (o no) con un conjunto de recursos materiales y “simbólicos”; muchas veces invisibilizados detrás de la idea de que nosotrxs mismxs “somos el recurso”. Para poder tensionar estos aspectos de la reproducción de la vida, en un momento histórico signado por la profundización de la desigualdad en todas sus expresiones cabe discutir qué sistema de necesidades tenemos; como el mismo orienta los modos de acumulación de capital; de reproducción de la vida y de la intervención de Estado; triada que, por supuesto configura el modo de ser de la profesión y las respuestas profesionales desarrolladas.

En ese sentido, para “situar” una intervención, necesitamos “situar” la situación (aunque parezca un juego de palabras) que organiza nuestra intervención, que es nuestro “sobre qué”; para lo cual es necesario **reconstruir la lógica de producción y reproducción social tanto en términos estructurales como coyunturales** y la forma en que las síntesis de desigualdades producidas por estas lógicas se concretan en la **vida Cotidiana** de las personas con las que trabajamos.

| Desigualdades sociales e intervenciones del Estado: el territorio como categoría mediadora

Como ya he desarrollado en otros artículos, partimos de entender que las desigualdades se configuran como una totalidad y no por “por partes”, esferas o ámbitos. Ello es una expresión aparental de la realidad. Entendiendo que hay al menos 4 trazadoras en la existencia de la desigualdad (explotación de clase;

opresión de género; dominación étnico-racial y segregación socio-territorial), y que son características constitutivas de nuestra sociedad; no pueden ser entendidas por separado porque se refuerzan, imbrican y afectan mutuamente, tanto en su génesis como en la forma en la que se expresan e impactan en la vida cotidiana de las personas; y, en simultaneo, en como inciden en la generación de procesos de rebeldía, de emancipación y organización colectiva que hacen presión sobre las orientaciones, los modos y las estrategias de intervención del Estado.

Sólo a nivel de la reconstrucción analítica pueden ser distinguibles aquellos aspectos que tienen que ver con lo socioeconómico, lo sociocultural, lo sociopolítico y esto es lo importante de reconocer porque la fragmentación, la búsqueda de “lo específico”; en vez de acercarnos a intervenciones “integrales” y “situadas”, nos alejan de ella. Reconocer las determinaciones estructurales de nuestra sociedad en los padecimientos cotidianos de la población con la que trabajamos no nos vuelve “estructuralistas” o “macroscópicos”; sino que nos otorga pistas para superar la individualización tanto de las problemáticas como de las respuestas centradas en las conductas y modos de ser de las personas.

Afortunadamente, a partir de la lucha de los feminismos, en diversos espacios viene siendo colocada la unidad explotación de clase-opresión de género para dar cuenta de los procesos de producción y reproducción societal,

característico de nuestra sociedad, que enmascaran bajo la idea del “esfuerzo” y del “amor”, el sostenimiento de la desigualdad; si a esto sumamos cómo se sobre-explota, oprime y discrimina personas, recursos naturales y bienes comunes en nuestra América, podemos identificar, además desigualdad étnico racial. Todo esto sucede en un tiempo-espacio. La desigualdad socio-territorial remite a la lógica por la cual el conjunto de las desigualdades se concretiza espacialmente.

Las múltiples expresiones de esta imbricación entre las trazadoras de la desigualdad se expresan en la vida cotidiana de las personas como “problemas” que son resultado del inaccess a satisfactores de las necesidades (que son resultado de esta dinámica societal).

No solamente es necesario tener una visión de totalidad al entender las desigualdades sino también las formas de atenderlas. En este sentido, el Estado fragmenta las expresiones de estas desigualdades y las atiende de forma escindida, superficial¹, con una lógica que revaloriza un discurso jurídico que no necesariamente es acompañada por recursos, institucionalidad, infraestructura, por capacitaciones, fomento de abordajes articulados, etc. Y que nos coloca a lxs Trabajadores Sociales en un brete entre concretizar ese discurso de derecho, pero no tener los recursos para dar respuesta a la población ni las condiciones de trabajo propias para hacerlo.

¹ Escinde los fundamentos de las desigualdades de sus expresiones; fragmenta las expresiones entre

si y las aborda de forma sectorial (por “campos” en los que se organizan las políticas sociales).

Entonces, la contradicción entre los procesos de reproducción de la vida y de reproducción del capital da como resultado la desigualdad en su diversa articulación; la resistencia a ella y la intervención del Estado. Y, en esta tensión se va a colocar nuestra intervención profesional

Entonces, un primer elemento para situar los procesos de intervención remite a reconocer la imbricación de desigualdades; en la cual se evidencia la contradicción reproducción de la vida – reproducción de capital. Esto no queda por fuera de la intervención: se expresa a partir de tensión entre las demandas de la población y las de la institución que nos contrata.

Las demandas de la población son una de las tantas estrategias de reproducción desarrolladas por las personas, que serán diferentes de acuerdo al tiempo y al espacio en el cual se efectúen pero compartirán la siguiente similitud: son concretadas con el fin de obtener satisfactores (bienes de uso), mediante el salario, los recursos de las políticas sociales, y/o las acciones conocidas como trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (Esquivel, 2013) tanto a nivel de la familia como del territorio.

Otro elemento para desarrollar un proceso de intervención situado se vincula a reconstruir las particularidades de la reproducción de la población en el marco de su vida cotidiana. Y un aporte indiscutible en ese sentido es el aquí-ahora en que se realiza: el plano cotidiano del territorio expresa la realidad social, mostrándola y ocultándola al mismo tiempo. En él se manifiestan las

contradicciones de la sociabilidad capitalista-patriarcal, en el conjunto de complejos sociales que en la trama económica-socio-cultural-jurídica-lingüística lo sostiene, por cuando se disputan en el espacio diversas formas de habitar, acceder, producir y reproducir los satisfactores (valores de uso) de las necesidades y, en ese-y por ese- mismo tránsito, se produce y reproduce sociedad.

Comprender el entramado societal por el cual las personas plantean “demandas” y cómo estas son un fragmento de la situación que padecen es algo que hay que “armar”. Es decir, hay que establecer relaciones entre dinámica social y vida cotidiana; sino, no hay forma de situar la intervención: establecer “sobre qué” intervenimos a fin de proponernos objetivos habiendo identificado límites y las posibilidades de acción es el desafío. Y, una forma por dónde empezar, se vincula al territorio.

| El territorio como mediación entre fundamentos y expresiones de las demandas a la profesión

La categoría “territorio” aparece y reaparece en el Trabajo Social, muchas veces sin explicitación de su contenido, de su orientación teórico-política, o sus aportaciones al desarrollo de los procesos de intervención; y eso hace que se formalice como una categoría homogeneizadora, invisibilizando posturas, soslayando diferencias y obturando la explicitación del eclecticismo.

Reflexionar acerca del territorio es relevante en tanto éste se nos presenta como algo dado, que “está ahí”, de forma

tan inmediata y cotidiana que no damos cuenta de él (su génesis, su lógica, sus dimensiones, sus relaciones de fuerza, sus límites y posibilidades para garantizar la reproducción de la vida de las personas); o que se reduce a “caminar el barrio”, a fijar una mirada romantizada de los anclajes socio-espaciales en los que se desarrolla – y que configuran – la vida cotidiana, o se homologa a la implementación de las políticas sociales. Sin embargo, es importante colocar ciertos elementos de análisis que son centrales para el desarrollo de los procesos de intervención del Trabajo Social a partir del anclaje en una perspectiva territorial que favorezca la particularización de aquellas cuestiones que nos permiten desarrollar intervenciones situadas.; en tanto el territorio es *una determinación constitutiva de nuestra configuración societal* y, debe ser tenida en cuenta al reconstruir las situaciones sobre las que intervenimos

Existen diversas líneas analíticas sobre el territorio², tomamos aquella que condensa las mediaciones entre “cuestión social” y vida cotidiana de lxs sujetxs; que sostiene que existe una división social, técnica, sexo-genérica pero **también espacial** del trabajo socialmente necesario y por ende, *los procesos de acumulación – desposesión se fundamentan en la apropiación del espacio y, a la vez, se expresan en el acceso que se tiene a él.*

El proceso de desigualdad se produce, configura y la vez manifiesta a escala socio-territorial; por ello puede entenderse como una condición *sine qua non* para garantizar los procesos de producción y reproducción societal. No *hay manera de dar cuenta de los territorios singulares sino se reconstruye la dinámica en la que se dan los procesos de urbanización/ruralización en una sociabilidad constitutivamente desigual, entendiendo que la desigualdad en su totalización en clave explotación - opresión –dominación, adquiere una dimensión espacial.*

Así la tierra, medio de subsistencia por excelencia, es una mercancía de desigual acceso (hábitat, equipamientos colectivos, acceso a la vivienda), esto es, los usos del espacio concretizan la contradicción entre los procesos de reproducción de la vida y de reproducción del capital.

El territorio produce, reproduce y expresa una forma particular en que ocurre la división social, sexo-genérica y étnico racial del trabajo y con un ordenamiento de las actividades cuya jerarquía está establecida por los lineamientos generales del modo de producción en que vivimos, razón por la cual, *la contradicciones que estructuran la sociedad capitalista-patriarcal se cristalizan en la geografía* (Harvey, 2014). A partir de ello, la desigualdad espacial - repetimos, como aspecto de la desigualdad estructural- va a configurarse

² Un desarrollo de las mismas puede encontrarse en MASSA, Laura (2020) “Implicancias teórico—políticas de las diversas perspectivas de análisis sobre “el territorio” en el ejercicio profesional del Trabajo Social”. Revista Plaza Pública. N° 22 *Sujetxs colectivxs, territorialidad y Trabajo Social*

en tiempos de precarización de la vida. Tandil (Arg) FCH-UNICEN. ISSN 1852-2459. Disponible en <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/685>

en términos objetivos y subjetivos. Es decir que así como se evidencian accesos /inaccesos diferenciales a las posibilidades de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios, también lo será clave de determinada subjetividad. Esto no es sino otra forma que decir que la subjetividad (entendida como una síntesis de las condiciones, las determinaciones sociales, políticas, económicas, culturales en los que se produce la socialización), tiene carácter de género-clase-étnico racial.

Esta perspectiva nos permite *pensar el territorio como una categoría mediadora entre “cuestión social” y vida cotidiana*, para la cual, el rol del Estado, orientado a “gestionar” la conflictividad social materializa en su intervención en un espacio de disputa.

Y esto es sumamente importante, porque si partimos de la premisa ontológica que la forma en la que reconstruimos analíticamente la realidad nos permite (o no) dar cuenta de los límites y las posibilidades de la intervención profesional; es clave reconstruir el carácter situado de los aspectos que configuran la vida cotidiana de la población y, a la vez, de nuestros procesos de intervención profesional. He aquí una mediación que lo posibilita: la delimitación socio-espacial de las situaciones problemáticas, tanto en clave de su existencia en la vida cotidiana de la población como de nuestro propio cotidiano profesional.

Reiteramos, *la categoría de territorio es relevante porque es una categoría mediadora entre “cuestión social” y vida cotidiana*. Es en este marco que, a partir del entendimiento de que la

“cuestión social” como dice Netto (2003) “es un objeto ineludible para el Trabajo Social”, es que se hace necesario reconstruirla en clave de sus fundamentos y sus expresiones en las determinaciones de clase, género, etnia y espacio.

El uso/acceso al espacio va a estar configurado por el lugar que las personas ocupamos en la división social y sexo-genérica del trabajo. Es decir, que hay un proceso de reconfiguración espacial que va a expresar los límites y las posibilidades que tiene la reproducción social de las personas en contradicción con la reproducción del capital.

Ahora bien, la expansión del capital en el territorio genera una valorización y cualificación que se objetivan socialmente (costo de la tierra, infraestructura, accesibilidad, habitabilidad, etc.); pero también configura un conjunto de significaciones respecto de ese territorio para diversos grupos sociales según su pertenencia de clase-género-etnia.

Es decir, el territorio forma parte tanto de los procesos de reproducción ampliada del capital como de las condiciones generales de su realización. Así, el acceso al espacio, a la ciudad, al hábitat es una de las exigencias objetivas a la reproducción, su acceso marca los límites y posibilidad de satisfacer una necesidad (“habitar”) y, a la vez, va a configurar los modos de dar respuesta a otras exigencias de reproducción (según la calidad de ese “habitar” serán las posibilidades o limitaciones para satisfacer otras necesidades). Y ese acceso es resultante de la división social, sexual y racial del trabajo, a escala territorial.

Es decir, todas las personas desarrollamos estrategias que tienen como finalidad satisfacer las exigencias a la reproducción, en función de los medios disponibles para hacerlo. Esos medios disponibles se organizan socialmente según la lógica de producción y reproducción societal. En ese sentido, ese proceso se ancla en el territorio y es configurado por éste. Es por eso que las situaciones problemáticas que configuran la vida cotidiana de las personas, los modos en que el Estado interviene (o no) sobre estas, a la vez que nuestro propio cotidiano profesional, exigen considerarlo como dimensión fundamental.

Existe una interacción permanente entre la apropiación del espacio y la autorreferencia (identidad) que se constituye en/desde él. Pero no están separados unos de otros, conforman una totalidad. Por eso la territorialidad no existe sin territorio, y viceversa.

Con todo lo dicho pretendemos afirmar que el territorio no es un “recipiente” que contiene personas, subjetividades, infraestructura, servicios, sino que es dialécticamente producto y productor de la acción humana, donde se concretizan posiciones teleológicas primarias (en relación a la naturaleza) y secundarias (orientadas al establecimiento de finalidades en la relación entre personas, en el marco del entramado societal, con los complejos sociales que lo conforman y la contradicción que lo estructura).

Entonces, es posible, en clave de totalidad, identificar un plano universal del territorio, vinculado al proceso mismo de urbanización capitalista y, por lo tanto, al proceso por el cual el espacio se

constituye en catalizador de la acumulación de capital; cristalizando la segregación de amplios sectores de la población del acceso a la ciudad. Esto se da por un doble proceso de cualificación/valorización del territorio. La urbanización capitalista, implica la articulación de tres elementos indispensables en el espacio: las infraestructuras físicas, necesarias a la producción y el transporte de mercancías; la mano de obra, que se reproduce en base a equipamientos colectivos de consumo dispersos en el espacio (que son provistos por el Estado, o por negociaciones del Estado con el sector capitalista, como formas de atención de las manifestaciones de la “cuestión social”); y un conjunto de empresas capitalistas privadas.

De esta forma, el espacio urbano absorbe el excedente de capital para generar más plusvalor, y que a medida que se otorga más cualidades (acceso, servicios, equipamientos, etc.) al territorio, más se lo valoriza (es decir, más valor tiene), y a su vez, cuando más valor posee, más se lo cualifica. Este proceso implica una transformación urbana caracterizada por “una ‘destrucción creativa’, que casi siempre tiene una dimensión de clase, ya que suelen ser los más pobres y menos privilegiados, los marginados del poder político, los que más sufren estos procesos. Para hacer surgir la nueva geografía urbana del derrumbe de la antigua se requiere siempre violencia” (Harvey: 2012: 37).

La acumulación a escala socio-espacial, con su proceso de urbanización, implica necesariamente desplazamiento (en el espacio) y desposesión (para la mayoría), al mismo tiempo que modifica

modos de vida, de consumo y de socialización.

Ello se va expresar como *diferenciación socio-espacial*, es decir se van a particularizar las formas de inaccessibilidad al espacio urbano con las cuales la clase que vive-necesita vivir del trabajo se encontrará, y que en estos tiempos y de manera formal, en el plano normativo-jurídico se conoce como “derecho al acceso a la ciudad”. En esa dimensión analítica, *no solo se evidencian las manifestaciones de la “cuestión social” a escala espacial, sino también las estrategias de resistencia de las personas y los modos de intervención del Estado.*

Esto es nodal: en este plano de análisis es posible reconstruir las particularidades de la lucha de clases en cada coyuntura, con determinados sujetos pertenecientes a grupos sociales que concretizan posiciones de clase, en un tiempo y un espacio determinado. Y, a su vez, las orientaciones, lógicas y acciones que desarrolla el Estado en la búsqueda de disminuir, o atenuar, la conflictividad social.

Es decir, el territorio como ámbito de disputa se encuadra en un “para que” que, en principio, se define por las prácticas relacionadas al intento de satisfacer necesidades en un contexto desigual. Por ello, las tensiones que aparecen en la vida cotidiana para garantizar la reproducción individual y social tienen una dimensión espacial, en tanto se realizan en, y en referencia a, un territorio.

Un análisis territorializado de las personas y las acciones que realizan permite identificar un proceso de interacción con actores múltiples, que

construyen relaciones cambiantes (situacionales) de conflicto y cooperación. Es por eso, que al hablar de territorio nos encontramos con que los procesos de urbanización generan desigualdades y resistencias de los grupos sociales que orientan su acción a la búsqueda de satisfacción de necesidades y, en ese proceso involucran tanto las instituciones estatales como las organizaciones sociales que se inscriben en el territorio.

Esto no solo da cuenta de procesos de objetivación de la desigualdad en el territorio, sino también del sentido de pertenencia a él. Esto es la territorialidad. Un conjunto de significaciones y de acuerdos en torno a las finalidades tanto de las acciones de los sujetos para reproducir su vida, como de la intervención del Estado. Esta última se expresa a escala espacial como descentralización y focalización de su accionar a través de dispositivos estatales, esto es, servicios sociales, en los diversos emplazamientos socio-espaciales, los cuales, por supuesto, se organizaron en función de desarrollar acciones de contención a la conflictividad social en un marco de “proximidad” en el espacio.

Es por eso que se entiende al territorio el ámbito privilegiado de la acción pública que ha reconfigurado la topografía socio-espacial en la cual se produce una yuxtaposición de programas, que a la atención parcializada de las manifestaciones de la “cuestión social”, se suma la fragmentación de las mismas al escindirlas por ámbito de atención.

Este proceso de escisión en esferas de la “atención” de los problemas sociales no es otra cosa que la

explicitación del modo de abordaje fragmentado de la “cuestión social”, que se expresa en clave cotidiana, tanto de los territorios como de las personas usuarias de los servicios sociales.

Con ello, llegamos a la posibilidad de reconstruir el plano cotidiano del territorio, que se llama territorio de la cotidianeidad, y se vincula a los trayectos, a las estrategias de reproducción que realizamos las personas para satisfacer necesidades, y van a estar configuradas por las expresiones y los fundamentos de la acumulación capitalista en el espacio.

En este plano es que podemos reconstruir la vida cotidiana de las personas usuarias de los servicios donde trabajamos, y las nuestras en el marco del cotidiano profesional, considerando que este es un proceso que se ancla en el territorio y que es configurado por él; que permite trascender “la institución” en la que nos desempeñamos, “el caso” que atendemos, y en esa clave analítica, empezamos a identificar que hay sujetos individuales y colectivos, que hay múltiples servicios sociales, actores y relaciones de fuerza que se sintetizan en nuestros procesos de intervención.

| Privatización, individualización, familiarización y feminización de la reproducción social

La mercantilización de todos los satisfactores a las necesidades; la propiedad privada y la competencia para lograr el máximo beneficio son premisas que organizan nuestra sociedad; no solamente en el marco del proceso de producción sino en el proceso de reproducción social, es decir en las relaciones en sus dimensiones

económicas, sociales, culturales e interpersonales. De hecho, la vida social se organiza transitando instituciones/organizaciones (entre ellas, la familia), que reproducen las lógicas de la división social y sexual del trabajo.

Esto no pasa solamente en las actividades asalariadas, sino también en las que no lo son. Es en la vida cotidiana que identificamos el despliegue de actividades desarrolladas por las personas (las estrategias de reproducción social) con el fin de satisfacer necesidades. La reproducción social supone tanto los mecanismos de producción y circulación de bienes y servicios así como el contexto político-cultural en el cual éstos se desarrollan (Heller, 1994). La reproducción se da a partir del desempeño de una función en la sociedad, que en la nuestra se constituye a partir de la división social, sexual, racial y territorial del trabajo. Como decimos, “a un modo capitalista hetero-cis-patriarcal de producir, les corresponde un modo capitalista hetero-cis-patriarcal de pensar y sentir”.

Por esto es que la vida cotidiana permite refractar una imagen de la sociedad, es el mundo inmediato donde las personas nos desenvolvemos como seres sociales y, por eso reconstruirla es tan pero tan importante para la profesión.

Esa división social del trabajo no solo está atravesada por la desigualdad entre quienes necesitan vivir del trabajo y los que se apropian del valor que el trabajo produce, sino por la desigualdad de género, funcional para el proceso de acumulación, donde se supone que hay actividades que “corresponde” que sean realizadas por hombres y otras por

mujeres, sosteniendo en las diferencias sexuales unas supuestas características y aptitudes “naturales” para algunas tareas más que para otras. Esas tareas buscan, siempre, satisfacer necesidades y las mismas no se reconocen como “trabajo” y menos aún, asalariado.

Hablar de necesidades implica recuperar la teoría del valor-trabajo, porque es a partir de su generación que es posible satisfacerlas (generando bienes/servicios-mercancías- que le den respuesta). Es la apropiación del producto del trabajo por parte del capital lo que las reduce a satisfacerlas por medio del mercado, subsidiariamente por el Estado o en el ámbito “privado” (como se define hegemonícamente al ámbito familiar). Las formas y los ámbitos de satisfacción posibilitan, en la lucha por su reconocimiento y legitimación, la consiguiente apropiación de un espacio político donde estas luchas sean expresadas. Al hacerlo, se reconfiguran las relaciones sociales por medio de las luchas de clases, las luchas sociales, las acciones colectivas y, todo ello, coloca estatus público a algo que se nos presenta inicialmente como “privado”: la resolución de las necesidades.

Nuestro sistema de necesidades es alienado, mercantilizado y privatizado. Es alienado porque invisibiliza las relaciones de explotación (clase), dominación (etnia) y opresión (género) que sostiene la forma de satisfacción de necesidades; es mercantilizado porque debe mediar fuerza de trabajo (desgaste de tiempo, energía y carga mental) para desarrollarlas (algunas veces esa fuerza de trabajo se remunera con salario; y otras se asienta en la idea de “amor” e

instinto maternal). Es privatizado porque en nuestra sociedad es la organización familiar la “responsable” de resolver las necesidades de las personas que de ellas forman parte. Estas exigencias a la reproducción que se expresan en las necesidades, se resuelven “puertas adentro” de las familias y, al hacerlo, se reproducen las desigualdades sociales imperantes. De hecho, son “las familias” las que “salen” al mercado, Estado y territorio (llamados “esferas o ámbitos” desde la teoría de la reproducción” o “diamante del cuidado” desde la economía feminista) a fin de satisfacer estas necesidades.

Ahora bien, el concepto de necesidad encierra la individualidad de las personas- dado que el sistema de necesidades es incorporado por cada una de nosotrxs- pero en una dinámica configurada por relaciones de producción (trabajo asalariado, alienado y explotador) y reproducción (normas, valores, costumbres, hábitos, usos, etc. por lo que lo anterior se legitima).

Aquella individualidad es la expresión singularizada de las relaciones sociales; por tanto **es apariencial** que las necesidades y las formas de satisfacerlas son “individuales” y “privadas”.

Esta apariencia se fija como realidad porque en el capitalismo, una mercancía no es más que algo que se produce con el fin de que sea intercambiado para acumular capital, por lo que la cuestión de si satisface o no una necesidad no se plantea en su génesis ni como la prioridad (es lo que Marx llamó la inversión entre fines y medios).

Claro que las mercancías satisfacen un gran cúmulo de

necesidades, ello se debe a que tal satisfacción es totalmente compatible con (y/o potenciadora de) la acumulación de capital.

De hecho, la discusión acerca de cuál necesidad es “más básica” que otra es riesgosa, dado que se entrapa en definir la prioridad de unas necesidades por sobre otras en un marco de fragmentación que, como dijimos, escinde las dimensiones, aspectos y elementos que configuran su acceso o inaccesso debido a la desigualdad estructural y sus múltiples expresiones.

Es por eso que hay unas necesidades de las que poco se habla y, desde esta perspectiva de totalidad son nodales: las “necesidades radicales”; que son aquellas que existen en el capitalismo heterocispatriarcal, pero por su dinámica de funcionamiento son imposibles de ser satisfechas y, por tanto, lo trascienden. Y, al hacerlo, encarnan las posibilidades de transformación social, de otros proyectos de sociedad, a partir de la organización de otras formas de satisfacer necesidades.

El modo de producción actual, para poder subsistir como formación social, permite que un grupo de necesidades sean satisfechas, o bien que sean reconocidas por el Estado en su estatus jurídico-formal, a fin de responder a la conflictividad.

Desde el orden del capital, las formas de organizar la producción asumen una apariencia individual. Y las relaciones societales (entre dominantes y dominadxs) aparecen como interpersonales. Esto se va a expresar en modos de intervención del Estado aparentemente técnicas, neutras y heomogeneizadoras y, en la profesión

esto va a implicar receptar individualmente, responder individualmente y que quede por fuera de los procesos de intervención aquellos sujetos colectivos, organizaciones, entramados y redes territoriales que se organizan para hacer pública (para sacar de lo privado) las exigencias a la reproducción.

Este modo de producir-sentir-pensar en el que vivimos configura un consumo de mercancías (aunque sean gestionadas por medio del Estado), haciendo dos operaciones: proponiendo varias marcas/variedad según el poder adquisitivo; y enmascarando el acceso a los satisfactores de las necesidades desde una escala de gustos individual que depende del “esfuerzo” para lograrla; lo **que va decantar en su carácter privado y de resolución por parte de lxs sujetos particulares** organizados en “familias”. Es decir, no solo el mercado sino el modo en que interviene el Estado, sostiene la privatización e individualización de las necesidades y el acceso a los bienes satisfactores con la que las personas buscan concretar su reproducción. Porque hay algo más: detrás de la idea de que hay gustos y preferencias (lo cual no estamos negando) se invisibiliza que las personas somos sujetos de necesidades, corpóreos, que dependemos de nuestras condiciones materiales de existencia para vivir (o sobre-vivir).

Por medio del salario se satisfacen algunas necesidades, pero con ello no se garantiza la totalidad de la reproducción de las personas en tanto tales, por lo que se vuelve central la lucha, en la dimensión política, por la redefinición y el reconocimiento – las reivindicaciones- del

sistema de necesidades y los mecanismos de acceso a su satisfacción. El capital no solo necesita que los sujetos se reproduzcan como fuerza de trabajo porque ésta es solo una dimensión, sino que requiere de la reproducción amplia, como sujetos sociales, cuestión que no es él mismo quien la va a garantizar. Lo hace el Estado en respuesta a la conflictividad social.

Existe “una contradicción de status” entre reproducción y mercantilización (Topalov, 1979), lo que va a generar que parte de esa reproducción se realice en forma tal que no sea a través de la adquisición de bienes en el mercado. Y ello es así porque el salario es “la punta” visible de una estructura de explotación, dado que el capital, mediante éste, va a atender la **reproducción inmediata de lxs sujetx, quienes** deben renovar constantemente las alternativas de reproducción, sustituyendo más capital por trabajo (lo cual, claramente, no es posible sin el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, asumido por mujeres e identidades LGTTBQI+ al interior de las familias y los territorios a partir de la llamada triple, incluso cuádruple jornada laboral). Pero aun así, esto no asegura la totalidad de la reproducción, lo que ubica en el centro de la escena que las dimensiones de la reproducción no contenidas ni en el salario ni en el trabajo doméstico causan un “problema”, en tanto se vuelven reclamos, hechos públicos y desprivatizados frente al capital y los sectores dominantes. Y es el Estado quien, de forma aparentemente desmercantilizada aportará esos recursos (en dinero, en especie) por medio de las

políticas sectorizadas que implementa. Decimos que es **aparentemente** desmercantilizada porque en realidad si hay proceso de intercambio: el conjunto de requisitos, gestiones y condiciones que deben cumplimentar las personas para acceder a estos recursos y permanecer en los programas que los otorgan. Estas condiciones de acceso y permanencia son desarrolladas fundamentalmente con el tiempo, la energía y la carga mental de las personas que se constituyen como “cuidadoras”: las mujeres e identidades LGTTBQI+. Ellas y ellos, en pos de resolver las exigencias a la reproducción de las familias de las que forman parte sintetizan la doble desigualdad clase-género, a partir de, por una parte, los procesos de feminización de la pobreza y de los cuidados y, por la otra, por los procesos de familiarización y feminización de las políticas sociales y los modos en que se concretan en los servicios sociales donde lxs profesionales del Trabajo Social nos asalariamos.

Cabe agregar que, moralización de la “cuestión social” mediante, las necesidades son sentidas como reales y la tensión entre esto y la posibilidad de satisfacción es vivida con angustia y un dejo de culpa personal-individual, expresión singular del proceso de individualización aparente de las necesidades. Las necesidades y las posibilidades de satisfacción se presentan desarraigadas de las relaciones sociales y por lo tanto producto del comportamiento individual y así llegan a nuestra intervención: como demandas de personas individuales para resolver alguna necesidades de quien concreta esa demanda o del grupo familiar del que

es portavoz y, muchas de las intervenciones se orientan a modificar las conductas de las personas para “salir” de esa situación; como si fueran responsables de las desigualdades que pasen y los obstáculos que encuentran en su cotidiano.

El desarrollo de intervenciones situadas nos posibilita orientar otras lógicas de abordaje de las situaciones que se nos presentan en el cotidiano profesional.

| Intervenciones situadas para favorecer procesos de territorialización, des-privatización, des-individualización y des-familiarización de la intervención

Un proceso de intervención se organiza a partir del encadenamiento sobre qué intervenimos – para que intervenimos – que hacemos- como lo hacemos. Esta dialéctica procesual conocida como instrumentalidad (Guerra; 2016) / relación finalidades y alternativas (teleología) (Gianna y Mallardi, 2014) / fines y posicionamiento táctico-estratégico (Massa y Pellegrini, 2020) supone una imbricación conocer-intervenir: reconstruir el “sobre qué” de la intervención, implica dar cuenta de cómo las desigualdades de clase, de género, étnicas y territoriales se particularizan en la vida cotidiana de las personas que transitan los servicios sociales donde trabajamos. El primer aspecto para tener en cuenta en la des-privatización de la intervención refiere al reconocimiento y accionar profesional asentado en la premisa de que la satisfacción de necesidades (y una demanda expresa algún/os aspecto/s de alguna/s

necesidades no satisfechas) no es privada. ¿Cómo llegan esas personas a los servicios donde trabajamos? Que enuncian? Lo que verbalizan, ¿cuánto de naturalización de la lógica de reproducción social conlleva? ¿Cómo lo que expresan está orientado por el tipo de ventanilla (sectorización) en la que atendemos? Entonces, ¿cómo reconstruimos su presente en clave de su trayectoria de vida que no es solamente personal, sino que expresa las tendencias de la reproducción social? Y, a la vez, si las respuestas a esas demandas se organizan fragmentadamente, ¿cómo se particulariza esto en los espacios donde trabajamos?

Este análisis nos permite orientar intervenciones que se articulen con sujetos colectivos en los territorios. Por supuesto que se gestionarán los recursos que se demanden (aunque “sepamos que no hay”, no dejemos de pedirlos, porque eso expresa la precarización de las condiciones de vida), pero además, articular esas demandas aparentemente individuales a procesos colectivos nos permite reinstalar el status público-político de las demandas, y, por ende, el carácter social de los procesos de reproducción social.

A su vez, y en este mismo sentido, por la forma en que se organiza la reproducción y las esferas en las que lo hace, los dispositivos del Estado son recorridos en el marco de las actividades de reproducción vinculadas a la satisfacción de necesidades, las cuales, claro está, se vinculan a las tareas de cuidado. Entonces, estamos explicitando que gran parte de las demandas colocadas a nuestra profesión son

realizadas por mujeres e identidades de la diversidad que asumen la responsabilidad social del cuidado.

Por otra parte, esas demandas refieren a personas en una situación de cuidado-dependencia de algún tipo que forman parte de su grupo vincular inmediato (esto es, las familias). En este hecho tan “obvio” en que organiza nuestro cotidiano profesional se evidencian la familiarización y la feminización de las intervenciones del Estado y, también, las nuestras.

Las formas en que se organizan las intervenciones sociales, entre ellas las de la profesión, es que las intervenciones tienen una orientación de abordaje familiar. Entonces, aparece organizada la lógica de intervención como “mandato”: es individual y el primer arco de vinculación que se toma en cuenta para realizar esa intervención es la familia y en ese proceso se invisibiliza profundamente la relación social que la lógica del capitalismo heterocispatriarcal tiene y las mediaciones existentes entre explotación y opresión, (y de dominación si de pueblos originarios o personas migrantes se trata). La “unidad de intervención” (aunque la demanda sea individual) es la familia (sea heterosexual o sean “familias diversas”) porque lo que sigue siendo funcional en la lógica hegemónica de esta dinámica societal es el armado de “una familia” compuesta por adultxs y niñxs y que lxs adultxs reproduzcan en clave de crianza y socialización, la fuerza de trabajo.

Y esto requiere de una perspectiva revolucionaria para poder disputarlo. En ese marco, es nodal destacar el aporte indiscutible del feminismo histórico-crítico, que argumenta las violencias hacia

mujeres e identidades sexo-políticas de la diversidad afectico-sexual no solamente como relaciones interpersonales “tóxicas” sino como expresiones de relaciones sociales alienadas y, a su vez, permite entender que la responsabilidad de la organización social del cuidado en esta población, bajo la idea de “amor” e “instinto materno” en el marco de entender capitalismo-patriarcado como una unidad indisoluble en el cual, esta forma específica de opresión es funcional y potenciadora de los procesos de explotación; al colocar un conjunto de actividades como “reproductivas” y, por tanto invisibilizando su aporte a los procesos de acumulación de capital y los mecanismos socio-jurídicos-de sentido y socialización que los sostienen (Arruzza y Bachattarya, 2020).

Y acá quisiera presentar otro desafío en el desarrollo de intervenciones situadas: Muchas veces en nuestras intervenciones planteamos estrategias que colocan una sobre-carga en las mujeres e identidades feminizadas que asumen los cuidados donde colocamos en esta población el desarrollo de acciones, gestiones, sostenimiento, etc. que viabilicen las acciones profesionales que proponemos. Piénsenlo, en sus intervenciones, ¿cuántas veces le damos “tarea” a mujeres o identidades sexo políticas que se asumen como “cuidadoras” y cuantas veces a varones hetero-cis? Sobrecargamos a quienes ya tienen la responsabilidad del cuidado, y pensar otras acciones profesionales que vayan en otro sentido exige, necesariamente, perspectiva de género; que requiere la problematización de, al menos, 3 aristas: la primera vinculada al

gasto de energía, de tiempo, de puesta del cuerpo, de desgaste físico que tienen el desarrollo de estas tareas; la segunda, refiere a la carga mental que organizar las tareas, articularlas, que no se superpongan tienen (esto es el peso de la planificación y la coordinación de tareas domésticas y de cuidado); y, en tercer lugar, que muchas veces se filtra o se queda "ensamblado" en el que acabo de nombrar, tiene que ver con la carga subjetiva. Es decir, cómo impacta esta responsabilidad en las subjetividades, en la Salud Mental de quienes las asumen y realizan

Es necesario visibilizar cuando pensamos estrategia de intervención que lo que hacen es aumentar la presión de las tareas domésticas y de cuidado sobre mujeres e identidades feminizadas que ya las realizan³ generando una sobrecarga en el sentido que el éxito de las estrategias que pensamos dependa de ellas. Pero, por otro lado también, es importante que tengamos en cuenta que nuestra profesión tiene una prefiguración que está vinculada a los cuidados (acompañamiento, contención, educación, brindar información, gestionar recursos, asistir en la urgencia, etc.), son todas las actividades que se enmarcan en las funciones asignadas al ejercicio profesional que pueden englobarse en "cuidados".

En ese marco, las reflexiones que podemos hacer en torno a la feminización de la profesión e incluso la feminización de las actividades de reproducción desarrolladas en los servicios sociales donde trabajamos se evidencia con más

profundidad en los procesos de precarización y sobreexplotación laboral con las que se realizan nuestras condiciones de trabajo, que justamente tienen que ver con el hecho que las tareas y actividades vinculadas al cuidado no terminan nunca (entonces un domingo estamos escribiendo un informe; en un trabajo estamos resolviendo cosas del otro, etc.).

Estos elementos analíticos sólo son posibles al entamar nuestra intervención en un proceso organizado en esas cuatro preguntas que hacíamos al inicio del apartado; que trasciende los campos de intervención, así como las situaciones problemáticas con las que trabajamos, pero, que a la vez las particulariza. Es decir, permite sacarlas de la heterogeneidad del "caso singular" y reconstruirlas como situaciones particulares: que están determinadas por las tendencias tanto estructurales como coyunturales de la producción y la reproducción social y, a la vez, simultáneamente tiene rasgos únicos, propios, distintivos de los que tenemos que dar cuenta para intervenir sobre ellos de manera situada y en una orientación socio-profesional que dispute la lógica hegemónica individualizada, familiarizada, feminizada y mercantilizada con que se organiza la vida social.

Es decir, todo proceso de intervención se configura a partir de estas preguntas, y si podemos "desandar" e ir colocando respuesta a estas preguntas, es posible proyectar y desarrollar intervenciones situadas, es decir, menos orientadas "desde arriba", menos

³ Por ejemplo cuando ante una situación de maltrato infantil buscamos un adulto referente y

ampliamente son adultAs referentes las que aparecen.

pensadas en la lógica de lo emergencial/superficialidad, o desde la idea de espontaneidad con la que se organiza nuestro propio proceso de trabajo. Aquí cabe explicitar que no niego el hecho de que haya que tomar decisiones "urgentes". A lo que me refiero es que la urgencia no implica no "frenar" y no dotar de direccionalidad a nuestras acciones. Problematicemos la idea de que actuar rápido es "no pensar" situada, direccional y estratégicamente.

Entonces, pensar la intervención en esta clave nos distancia de las posturas que actúan como si las intervenciones fueran aisladas, recortadas, se definieran en sí mismas; es decir que aunque las personas vengan 20 veces, cada vez es una intervención diferente.

La posibilidad de, en clave de totalidad, *reconstruir la configuración socio-espacial de los procesos de intervención, tanto respecto de sus fundamentos socio-históricos como de sus manifestaciones contemporáneas, nos permite establecer y desarrollar un conocimiento situado que hace posible colocar finalidades "situadas" a nuestro accionar profesional* es decir, nos permite explicitar una finalidad y los medios para lograrla a partir de la reconstrucción analítica de las condiciones en las que se desarrolla el proceso de intervención, con sus límites y posibilidades.

La pregunta que podemos hacernos para empezar a encadenar esas intervenciones aparentemente distintas con esa misma persona, familia, grupo, sujeto colectivo, etc. se vincula a esta posibilidad de ir encadenando en un propósito, una explicación y un marco de

acción más general ese conjunto de demandas que esa persona /grupo/flia nos va presentando. Esto es, donde hay un entramado direccional que las organiza y, al hacerlo, nos sitúa en un proceso que lejos está de ser unidireccional, unilineal, solitario y "privado".

Referencias

- Arruzza, Cintia, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser (2019) *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. Bs. As: RaraAvis Editorial. Pp. 18-86
- Castels, M. (1997) *La cuestión urbana*. México Ed. Siglo XXI.
- Chiara, M. y DI Virgilio, M. (2009) *Gestión de la política Social. Conceptos y Herramientas*. Bs As. Ed. UNGS/Prometeo.
- Composto, C. Y Navarro, M. (Compiladoras), 2014. *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorios para América Latina*. México. Bajo Tierra Ediciones.
- Da Representação, N. (2008). Espacios comunes: territorialidad, sociabilidad y gestión en contextos de fragmentación urbana. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Dematteis, G. (2016) En la encrucijada de la territorialidad urbana. Bitácora. Enero-diciembre. Francia Bitácora Urbano Territorial, Volumen 1, Número 10, p. 53-63. Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18711/19609>
- Fraser, N. "El capital y los cuidados" En: New Left Review 100. Septiembre-octubre 2016. disponible en <https://newleftreview.es/issues/100/articles/nancy-fraser-el-capital-y-los-cuidados.pdf>
- Gianna, Sergio y Mallardi, Manuel (2016) "Las situaciones problemáticas en la intervención profesional: elementos para su problematización". Sección Trabajo Social contemporáneo de la Cátedra Libre "Marxismo y Trabajo Social
- Gianna, Sergio y Massa, Laura (2020) "El enfoque de derechos como tendencia contemporánea de la dualidad entre igualdad política y desigualdad material" En MASSA, Laura y GIANNA Sergio (Compiladores) *Racionalidades en disputa en el Trabajo Social contemporáneo. Aportes desde la razón crítico-dialéctica*. EDUNLu. En prensa
- Goonewardena K. (2012) Henri Lefebvre y la revolución de la vida cotidiana, la ciudad y el Estado. Revista Urban. Septiembre 2011-Febrero 2012. Pp 1-15
- Guerra, Yolanda (2015) *Trabajo social: fundamentos y contemporaneidad*. Bs As: CATSBA.
- Hadad, G. y Gómez C. (2007). Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto Germani, UBA.
- Harvey David (2013) *Del derecho de la ciudad a la revolución urbana* Madrid Ediciones Akal, S. A.
- Heller, Agnes (1984) *Teoría de las necesidades en Marx*. Méjico: Ed. Grijalbo
- Iamamoto, Marilda. *Servicio social y división del trabajo*. Brasil: Ed. Cortez
- Lefevre, H. (1988) *El derecho a la ciudad*, Barcelona. Ed. Península.
- Massa, Laura (2018) 'Cuestión social', territorio y Trabajo Social: Reflexiones para el desarrollo de una intervención situada en ROSSI

- Adriana; Marian Gonzalez; Emiliano Fernández (Compiladores) *Territorio y transformaciones familiares en la sociedad contemporánea*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2020. Libro digital. ISBN 978-950-658-507-5
- Massa, Laura (2018) Vida cotidiana y estrategias de reproducción: El territorio como mediación para pensar la Intervención Profesional Ponencia presentada en el II Ciclo de charlas “Procesos de formación e intervención en Trabajo Social: aportes de la perspectiva histórico crítica para pensar los fundamentos y expresiones contemporáneas” organizadas por el GIFFT (Grupo de investigación Fundamentos Formación y Trabajo) de la FCSyTS-UNMDP
- Massa, Laura (2019) “Cuestión social”, territorio y Trabajo Social: Reflexiones para el desarrollo de una intervención situada” en ROSSI Adriana; Marian GONZALEZ; Emiliano FERNÁNDEZ *Trabajo, territorio y transformaciones familiares en la sociedad*. Tandil: UNICEN. Pp. 46-67.
- Massa, Laura (2020) “Implicancias teórico—políticas de las diversas perspectivas de análisis sobre “el territorio” en el ejercicio profesional del Trabajo Social”. Revista Plaza Pública
- Massa, Laura (2022) “Crisis y desigualdad en la contemporaneidad: Impactos en (y desafíos a) la intervención profesional del Trabajo Social en ICEP (2022) *Condiciones del ejercicio profesional, vida cotidiana y políticas sociales en la sociedad actual*. La Plata: CATSPBA. ISBN 978-987-4093-31-8 Pp. 20-33. Disponible en <https://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2022/12/XI.-Condiciones-del-ejercicio-profesional.pdf>
- Massa, Laura (2022) Abordaje de situaciones de violencia por razones de género: aportes desde el Trabajo Social”. Clase como profesora invitada para la Especialización Abordaje de Violencia por razones de género de UNCAUS. Video disponible en <https://youtu.be/tNw5bXXqUX4>
- Massa, Laura y Pellegrini, Nicolás (2018) “Procesos de intervención en el ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales: tensiones en debate” en MASSA, L y MALLARDI, M (Coordinadores) (2018) *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social*. Tandil: EdUNICEN. ISBN 978-950-658-475-7 .
- Pimentel, Edlene (2016) “Cuestión Social: Génesis Histórica, Fundamentos Económicos, Sociales y Políticos” en MARTÍN Ana María y Adriana ROSSI (Compiladoras) *Cuestión Social, políticas públicas y Trabajo Social Tendencias en Argentina y Brasil desde una perspectiva comparada*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Pp 62-82.
- Rodríguez Martínez E. (2014) Estado, territorio y capital. Revista Diálogos de Saberes. N°40, Enero - Junio de 2014. Bogotá D.C. Colombia. Pp. 21-36

- Santos, Milton (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Stratta, F. y Barrera, M. (2009) *El tizón encendido* Bs As. Ed. El Colectivo.
- Svampa M. (2009) Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. Jornadas Homenaje a C. Tilly, Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de Mayo de 2009.
- Topalov, Christian (1974) *La urbanización capitalista*. Siglo XXI editores, Méjico.